

IES CARMEN BURGOS DE SEGUÍ

**RECUPERACIÓN DE MATERIAS
PENDIENTES**

CURSO 2020-2021

ÍNDICE

DEPARTAMENTO DE ARTES GRÁFICAS	3
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	6
DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y MÁRKETING	7
DEPARTAMENTO DE CULTUR CLÁSICA	8
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	9
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA	10
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	11
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	13
DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	17
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	20
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	21
DEPARTAMENTO DE INGLÉS	22
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA	23
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	24
DEPARTAMENTO DE MÚSICA	26
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	27
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	30

DEPARTAMENTO DE ARTES GRÁFICAS

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR FP BÁSICA, FP GRADO MEDIO PREIMPRESIÓN DIGITAL

La Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha establece las instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. En dicha resolución se recogían en su Anexo 5 los criterios de evaluación, promoción y titulación para el alumnado de Formación Profesional.

Por tanto, en el curso 2020-2021 se plantea la necesidad de adecuar la atención al alumnado con asignaturas pendientes del curso anterior al criterio de evaluación que se establecía en el mencionado texto: “Se autoriza a los centros educativos a modificar y flexibilizar los criterios de evaluación en cada módulo profesional, renunciando al cumplimiento exhaustivo de los mismos y valorando los resultados de aprendizaje más relevantes e imprescindibles de cada uno de ellos”.

En este contexto, se propone la elaboración de un Programa de Refuerzo Educativo Individualizado para cada alumno y cada alumna con materias pendientes del curso 2019-2020. Este Programa de Refuerzo Educativo Individualizado tendrá en cuenta los contenidos recogidos en la Programación Didáctica de la asignatura que no fueron impartidos en el curso anterior por las especiales condiciones en las que se desarrolló el curso a partir de la aprobación del Decreto de Estado de Alarma el 14 de marzo.

INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN

Seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la evaluación continua:

Exámenes: (3) Uno por trimestre. Examen con preguntas cortas y tipo test en las que se valoren los conocimientos de alumna sobre las 5 unidades de trabajo.

Trabajo personal: (5) Uno por cada UT. Trabajos en los que se demuestre la adquisición de los conocimientos prácticos vinculados a la asignatura.

El contenido de los exámenes y de los trabajos se adecuará a la siguiente distribución de Unidades de Trabajo.

Puesto que, en ningún caso, el alumno/a podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología semipresencial o a distancia de los escenarios 2 y 3 haremos una modificación de los porcentajes atendiendo a la nueva fase de enseñanza-aprendizaje no presencial, haciendo una adaptación metodológica donde se favorezca en todo momento al alumnado mediante clases virtuales.

ESCENARIO 1

Tipo de contenidos	Ponderación en la evaluación	Instrumentos de evaluación
Conceptuales	40 %	Pruebas objetivas
Procedimentales	40 %	Trabajos y actividades
Actitudinales	20 %	Observación directa

ESCENARIO 2

Tipo de contenidos	Ponderación en la Evaluación	Instrumentos de evaluación
Conceptuales	30 %	Pruebas objetivas
Procedimentales	50 %	Trabajos y actividades
Actitudinales	20 %	Feedbackonline, observación directa, autonomía

ESCENARIO 3

Tipo de contenidos	Ponderación en la evaluación	Instrumentos de evaluación
Conceptuales	20 %	Pruebas objetivas
Procedimentales	60 %	Trabajos y actividades
Actitudinales	20 %	Feedback online y autonomía

En las partes correspondientes a los contenidos conceptuales, será imprescindible sacar un mínimo de 4 puntos para hallar la nota media.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

Las asignaturas se dividirán en dos partes.

En cada parte tendrán que realizar unas actividades y un examen.

Las actividades se recogerán en Conserjería o en el Departamento y, una vez realizadas, deben ser entregadas el día del examen.

Los alumnos podrán realizar también, con carácter voluntario, algún trabajo de investigación, tanto bibliográfica como experimental, del que elaborarán un informe.

Las dudas que tengan las pueden preguntar tanto a los profesores que les dan clase este año como a los profesores Félix y Valentín.

Para informar de todos estos aspectos se convocará a los alumnos a una reunión inicial.

Fecha y lugar de reunión inicial:

2 de noviembre de 2020, recreo, sala de usos múltiples.

Fecha y lugar de realización de primer examen:

19 de enero de 2021, 4ª hora, sala de usos múltiples.

Fecha y lugar de realización de segundo examen:

20 de abril de 2021, 4ª hora, sala de usos múltiples.

DEPARTAMENTO DE MÁRKETING Y PUBLICIDAD

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

Alumnos de segundo curso con el módulo pendiente.

Según las normas de acceso a segundo curso del ciclo establecidas en la orden autonómica de evaluación, los alumnos que promocionan a segundo curso con algún módulo de primero pendiente tienen derecho a ser evaluados en las mismas sesiones de evaluación que segundo, es decir en Marzo la primera ordinaria y en Junio la segunda ordinaria.

Para el módulo, Gestión Económica y Financiera de la Empresa, estos alumnos de segundo que lo lleven pendiente serán evaluados mediante un examen sobre toda la materia del módulo salvo algún tema que podrá ser evaluado con trabajo.

Dicho examen será el día **27 de enero de 2021 durante las dos primeras horas en el aula 17.**

Para aprobar el alumno tendrá que obtener como mínimo un 5 sobre 10.

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA
Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

La materia de Cultura Clásica de 3º ESO se recuperará de la siguiente manera:

El alumno tendrá que leer el libro de **Así vivían los romanos** de J.Espinós, P. Mariá, D. Sánchez y M. Vilar y realizar un trabajo que le será entregado con su programa de refuerzo educativo. La fecha de entrega de este trabajo será la **última semana de diciembre de 2020**. Para aquellos alumnos que no aprueben la materia con la entrega de este trabajo tendrán la posibilidad de recuperar en el mes de mayo, presentando de nuevo el trabajo y superando una prueba escrita sobre dicho trabajo.

La materia de Latín I se recuperará de la siguiente manera:

- Si se aprueba la primera evaluación de latín II (2º bachillerato), quedaría recuperado latín I.
- Si no se aprobara la primera evaluación de latín II, pero sí la segunda, quedaría recuperado latín I.
- Si no se aprueba ni la primera ni la segunda evaluación, el alumno con latín I pendiente deberá entregar el programa de refuerzo y superar un examen, que se realizará en el **mes de mayo** y constará de preguntas relacionadas con los diferentes criterios de evaluación de los distintos bloques de contenido de la materia de latín I.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

Para facilitar al alumnado la recuperación de la materia pendiente se elaboró un plan de recuperación de los aprendizajes no alcanzados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales. Este plan ha tenido en cuenta las circunstancias de cada alumno/a, para intentar evitar cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.

Será requisito imprescindible para poder ser calificado positivamente realizar la prueba escrita y haber entregado en plazo y de acuerdo a los requisitos establecidos, las actividades solicitadas. Se evaluará la adquisición de las competencias y contenidos a través de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Se considerará recuperada la materia, si el cómputo global es de 5 o más.

a. Materia de “Actividad Emprendedora y Empresarial” (2º DE E.S.O) pendiente.

El Plan de recuperación con las actividades solicitadas deberá ser entregado como fecha límite, el **16 de diciembre de 2020**, en el Departamento de Economía.

Actividades solicitadas: 100% de la nota.

b. Materia de “Economía “(1º de Bachillerato de Humanidades y CC Sociales) pendiente.

Fecha de realización de la prueba específica: **16 de diciembre, a las 10,20 horas** en el aula de usos múltiples.

Será requisito imprescindible presentar ese día el plan de recuperación con las actividades solicitadas.

Prueba específica: 50% de la nota

Actividades solicitadas: 50% de la nota

Aquellos alumnos que no alcancen el 5, tendrán una recuperación el **5 de mayo**.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
Curso 2020-2021
Recuperación de Materias Pendientes

Los alumnos con la asignatura suspensa en cursos anteriores tendrán la posibilidad de recuperarla, aprobando la asignatura en el curso actual. Si no fuera así, el alumno se podrá examinar de los contenidos del curso anterior en la prueba extraordinaria de Junio o en la propuesta a mediados del 2º trimestre si se observa que la evolución del alumnado no es buena. Se anunciará en el tablón del gimnasio, tanto la fecha como los alumnos propuestos.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

Para obtener una calificación positiva en alguna de las materias, los alumnos tienen que:

Alumnos con la materia de Educación Plástica de 1º o/y de 2º ESO

Entregar el Plan de Refuerzo realizado con los temas y materiales indicados y así recuperara el bloque de plástica, además de realizar los diferentes ejercicios de dibujo técnico del mismo plan, para realizar una prueba, examen, y así recuperar el bloque de dibujo técnico.

Alumnos con la materia de Taller de Arte y Expresión de 2º ESO.

Entregar el Plan de Refuerzo realizado, tener todas las actividades hechas según los temas y materiales indicados.

Alumnos con la materia de Dibujo Técnico de 1º Bachillerato

Realizar un examen de los contenidos de la materia.

PLAN DE REFUERZO Y EXAMEN PARA LA ESO

Se entregará a cada alumno por parte del tutor/a o de la profesora del departamento, el plan de refuerzo. En dicho plan se especifican que **actividades plásticas** tiene que realizar el alumno, que tema, materiales, etc. También las actividades geométricas: los **ejercicios de dibujo técnico** que se plantean además de realizarlos con la mayor limpieza y precisión posible también son ejemplos que deben repetir varias veces porque en ellos se basa el *examen o prueba*.

Si alguna de las actividades o ejercicios plantea alguna duda, se puede resolver preguntando a cualquier miembro del departamento.

Se entregará un:

- Plan de refuerzo para EPVA de 1ºESO
- Plan de refuerzo para EPVA de 2ºESO
- Plan de refuerzo para EPVA de 1º y 2ºESO para aquellos alumnos con ambos niveles. Se especificará los contenidos de cada nivel.
- Plan de refuerzo para TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN de 2ºESO

Los exámenes se distribuirán de la misma manera.

Se trabajarán las actividades de geometría durante el primer trimestre para después realizar un examen, a partir de entonces se trabajarán las actividades de plástica.

FECHA DE EXAMEN Y DE ENTREGA DE LOS PLANES DE REFUERZO

Entrega de las actividades de geometría y examen, febrero.

Entrega de actividades de plástica, mayo.

Se realizará el día y hora que coincida con la reunión del departamento, en dos o tres aulas que se concretarán con jefatura.

DIBUJO TÉCNICO I

Para aquellos alumnos que tengan el Dibujo Técnico de 1º de bachillerato pendiente, se les entregará un plan de trabajo con los ejercicios entregados el curso anterior, con problemas tipo para preparar el examen.

El examen contará de ejercicios prácticos de aplicación de los trazados y contenidos dados.

FECHA DE EXAMEN

Se realizará el día y hora que coincida con la reunión del departamento, en dos o tres aulas que se concretarán con jefatura.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

ASIGNATURA PENDIENTE: FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)

1- Pruebas escritas. Los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato que tienen suspensa Filosofía I realizarán dos PRUEBAS ESCRITAS, sobre los contenidos que constan en esta programación y según la distribución temporal que en ella se establece. Los exámenes se realizaran en los meses de enero y marzo.

- La **primera prueba escrita** se realizará el día **16 de enero a 4ª hora**.

En dicho examen el alumno se examinará de los siguientes temas:

- ¿Qué es la Filosofía?
- La Filosofía de la Naturaleza: Cosmovisiones Científicas
- Naturaleza y Cultura en el Ser Humano.

- La **segunda prueba escrita** se realizará el día **15 de abril a 4ª hora**.

En el examen el alumno se examinará de los siguientes temas:

- La reflexión filosófica sobre el ser humano.
- Las Teorías éticas de la Felicidad y la Justicia.
- Fundamentos filosóficos de Estado.

Cada uno de los exámenes constará de un texto y tres preguntas a desarrollar relacionadas con los diferentes bloques de estándares de aprendizaje de la materia de Filosofía

Para aquellos alumnos que no superen las pruebas escritas podrán presentarse en el mes de mayo a un nuevo examen con las mismas características que los anteriores.

Estos exámenes supondrán el 80% de la nota final de la asignatura.

En las pruebas escritas: se valorará positivamente la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica

Si no superaran de este modo la asignatura tendrán derecho a presentarse a un examen final que se realizará durante los últimos días del mes de abril y versará sobre los contenidos mínimos de la asignatura. Estos alumnos serán atendidos por los profesores que den clase al alumno en 2º de Bachillerato o por el Jefe del Departamento quienes les comunicarán al comenzar el curso el plan de trabajo, las fechas de los exámenes así como el modo en cómo se atenderá a los alumnos para la resolución de posibles dudas o problemas.

2- Actividades complementarias (trabajos de análisis, disertaciones, comentarios de textos, comentarios de películas, actividades de libro abierto) se calificarán de 0 a 10 puntos.

Estas actividades supondrán un 20 %de la nota final de la materia

Respecto a la presentación de las actividades: pulcritud de la presentación, orden, limpieza.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

ASIGNATURA PENDIENTE: VALORES ÉTICOS

Los alumnos que tengan pendiente esta asignatura del curso anterior la recuperarán automáticamente si en el curso actual aprueban las dos primeras evaluaciones de la materia.

Si el alumno no aprueba la materia de Valores Éticos del curso 2020/21 y tiene pendiente la asignatura del curso anterior, deberá realizar un trabajo propuesto por el Departamento de Filosofía para recuperar los Valores Éticos del curso anterior.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se tendrán en cuenta diferentes instrumentos de evaluación, consiguiendo así una evaluación integral y aumentando la fiabilidad de los datos obtenidos.

Estos **instrumentos de evaluación** son:

- Actividades diversas propuestas por el profesor:

Ejercicios que se plantean en clase

Elaboración de un glosario con los conceptos propios de la materia

Mapas conceptuales.

Comentarios de texto.

Redacciones.

- Trabajos de investigación, tanto individuales como grupales.
- Exámenes y pruebas escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-En las actividades y trabajos se evaluará: la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas, la corrección semántica, sintáctica y ortográfica. Será valorada negativamente la incoherencia, la imprecisión conceptual y terminológica y la falta de corrección sintáctica, semántica y ortográfica.

-Respecto del Archivo de clase en el que se deberán recoger todas las actividades se evaluará: la pulcritud de la presentación, el orden y la limpieza.

Los estándares de aprendizaje evaluables se recogerán en los diversos instrumentos de evaluación ya mencionados.

La **calificación final** del alumno en la asignatura de VALORES ÉTICOS dependerá del cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables, correspondiendo un 50% de la nota al cumplimiento de los estándares básicos, un 30 % al cumplimiento de los estándares intermedios y un 20% al cumplimiento de los estándares avanzados

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA
Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

Tanto en la etapa de Secundaria Obligatoria como en Bachillerato, no se podrá superar un área o materia si no se ha superado la del curso o cursos inferiores (ya que no incluyen los mismos contenidos) y superar la del curso actual no implica aprobar la asignatura suspensa del curso anterior, sobre todo si el alumno no se presenta a las pruebas escritas o no presenta las actividades propuestas.

- **Alumnos con Física y Química de 2º y 3º ESO pendiente.**

Se realizó un examen de los contenidos vistos el curso anterior el 21 de octubre.

Se llevará a cabo un seguimiento a lo largo del curso.

Los alumnos será informados por los miembros del departamento durante el mes de noviembre de la forma de recuperación y la manera de mantener contacto (no se contempla ningún tiempo específico para estos alumnos en el horario, aunque se ha habilitado en classroom una clase para colgar información de la pendiente de Física y Química como las actividades, fechas de entrega,... y se les ha dado a los alumnos la clave).

Para cada alumno se elaborará el correspondiente programa de refuerzo con la información recogida en el informe de cada alumno sobre los contenidos concretos que debe trabajar.

Estos contenidos se dividirán en dos bloques y de cada uno de los bloques se propondrán una serie de actividades y se realizará una prueba objetiva el **28 de abril**, con carácter final.

Las fechas de las pruebas se han comunicado por escrito a los alumnos.

Las actividades serán entregadas obligatoriamente y se tendrán en cuenta para la nota final.

Se podrán, así mismo, tener en cuenta también las informaciones obtenidas del presente curso por el profesor actual, con el fin de valorar especialmente los procedimientos y actitudes, y tener una visión más global del grado de consecución de objetivos.

La calificación global será la media de las calificaciones de la prueba objetiva y de las actividades entregadas. Será positiva si esta media es igual o superior a 5. Si

la calificación media es inferior a 5 y superior a 4 se tendrán en cuenta otras aportaciones de los alumnos y la información sobre su actitud y trabajo en el curso actual.

Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas, en el día y en la hora convocado, se considerará no aprobado, y se le realizará la prueba otro día, sólo si la ausencia está debidamente justificada, si no su nota será de 0.

- **Alumnos con Física y Química de 1º bachillerato pendiente.**

Para facilitar la recuperación de la asignatura, se harán cuatro bloques de contenido:

- Formulación inorgánica
- Formulación orgánica
- Contenidos de física
- Contenidos de química

Se realizó un examen de los contenidos vistos el curso anterior el 21 de octubre. Al finalizar el curso, a los alumnos con la materia suspensa se les dio después de la evaluación extraordinaria un Plan de Refuerzo, donde se especificaba que como medida extraordinaria se realizaría un examen en el mes de octubre para poder aprobar la materia suspensa en dicho mes, y no tener que cargar con ella todo el curso. La prueba escrita tendrá carácter final. El alumno que consiga un 5 tendrá superada la materia pendiente.

Si no aprueban ese examen, se hará una prueba escrita de cada uno de los bloques a lo largo del curso. De esto informarán los profesores del alumno de Física y Química o el jefe de departamento a los alumnos que tengan que recuperar.

Para cada alumno se elaborará el correspondiente programa de refuerzo con la información recogida en el informe de cada alumno sobre los contenidos concretos que debe trabajar.

Estos contenidos se dividirán en dos bloques y de cada uno de los bloques se propondrán una serie de actividades y se realizará una prueba objetiva el **28 de abril**, con carácter final.

Las fechas de las pruebas se han comunicado por escrito a los alumnos.

Las actividades serán entregadas obligatoriamente y se tendrán en cuenta para la nota final.

Las pruebas de formulación se calificarán según los criterios especificados en la programación de este curso y serán liberatorias. Una vez superada la formulación,

la calificación de la asignatura se obtendrá con la media de las calificaciones de las pruebas de física y de química. Esta calificación será positiva si la media es igual o superior a 5 y siempre que las calificaciones parciales sean superiores a 3,5.

Se podrán, así mismo, tener en cuenta también las informaciones obtenidas del presente curso por el profesor actual, con el fin de valorar especialmente los procedimientos y actitudes, y tener una visión más global del grado de consecución de objetivos.

Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas, en el día y en la hora convocado, se considerará no aprobado, y se les realizará la prueba otro día, sólo si la ausencia está debidamente justificada, si no su nota será de 0.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

Los alumnos con la asignatura de Francés pendiente serán evaluados por el jefe de departamento.

Para recuperar la materia deberán entregar un cuadernillo en el mes de **diciembre** con actividades y ejercicios de repaso que harán referencia a los contenidos mínimos exigibles del curso anterior. Se lo entregará el jefe de departamento junto al libro de la asignatura y otros materiales auxiliares si les hicieran falta. Una vez completado, los alumnos le devolverán el cuadernillo personalmente al jefe de departamento con la debida antelación. Se considerará que el alumno ha recuperado la asignatura cuando dichas actividades se evalúen de manera positiva.

En caso contrario, el alumno deberá presentarse a una prueba escrita de carácter extraordinario durante la **última semana del mes de enero** (25-29 de 2021).

El jefe de departamento estará disponible los viernes de 11:30 a 11:45 para solucionar dudas y ayudar a los alumnos pendientes a completar el cuadernillo de recuperación. Asimismo, contactará con ellos periódicamente para supervisar su trabajo y se coordinará con sus tutores.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

Este curso el departamento de Geografía e Historia **no cuenta con séptima hora** para los alumnos con materias pendientes así que, cada profesor se encargará de supervisar el trabajo de las pendientes de sus alumnos. Para preparar la recuperación todos los profesores utilizarán el mismo dossier de actividades y realizarán las mismas pruebas objetivas.

El 20% de la nota será el dossier de actividades y el 80% restante la nota de los exámenes. Tanto los dosieres de actividades como los exámenes serán elaborados atendiendo a los estándares de aprendizaje de cada nivel.

Son los propios alumnos los que tienen que ir elaborando las actividades y entregándoselas a su profesor/a para que se las puedan corregir y valorar.

Las fechas de los exámenes serán las siguientes:

- Examen de la primera parte: **martes 19 de enero a las 9:25 en la Sala de Usos Múltiples.**
- Examen de la segunda parte: **martes 27 de abril a las 9:25 en la Sala de Usos Múltiples.**

En el primero de los exámenes los alumnos se examinarán de la primera parte de materia y en el segundo, de la materia restante, siempre que hayan aprobado la primera parte. **La primera parte de la materia se corresponde con el primer trimestre y la segunda con el segundo.** Del tercero no se examinarán, dadas las circunstancias del curso pasado.

Si un alumno suspende la primera parte, en el examen de la segunda parte, se examinará de nuevo de toda la asignatura.

Siempre podrán volver a recuperar la materia en la convocatoria **extraordinaria de junio.**

DEPARTAMENTO DE INGLÉS
Curso 2020-2021
Recuperación de Materias Pendientes

Este curso debemos tener en cuenta que los contenidos vistos en el tercer trimestre del curso anterior no se consideran evaluables, en otras palabras, los alumnos con el inglés pendiente del curso anterior solo serán evaluados de los dos primeros trimestres. Se partirá de la Memoria Final del curso 2019 -2020 para atender y hacer el seguimiento de estos alumnos. Esto se aplica a todas las etapas.

ESO Y FPBÁSICA.

El alumnado que tenga el inglés como asignatura pendiente de cursos anteriores **tendrá varias oportunidades** para recuperar esta asignatura:

- 1) deberá asimilar los contenidos vistos en la 1ª y 2ª evaluación del curso en el que se encuentra matriculado actualmente de forma satisfactoria. Durante el desarrollo del presente curso los alumnos deberán realizar actividades de refuerzo y consolidación que los profesores les enviaremos a través de un grupo clase que hemos creado en la plataforma Google Classroom para cada nivel. Tanto de las actividades como del seguimiento del progreso de estos alumnos se encargan los profesores que les imparten clase en este curso.
- 2) En caso contrario, deberá presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar el **23 de ABRIL 2021, viernes, a 4ª hora en el aula de usos múltiples.**
- 3) En caso de no superar dicha prueba, podrá optar de nuevo a recuperar la asignatura pendiente a través de otra prueba extraordinaria en la convocatoria extraordinaria de junio.
- 4) Si aprueba el examen final del curso actual, bien en la convocatoria ordinaria, bien en la extraordinaria, el alumno recupera automáticamente el inglés de cursos anteriores.

BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS.

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga el inglés del curso anterior como asignatura pendiente deberá haber aprobado la asignatura de 1º a lo largo del curso antes de poder ser evaluado de forma positiva en la evaluación ordinaria de 2º de bachillerato en junio. Es decir, si no se aprueba 1º no se puede calificar 2º de bachillerato. Para ello, deberá presentarse a una prueba:

Aula de Usos Múltiples: Viernes 12 marzo 2020 (4ª hora)	Out & About 1 Ed. Cambridge (alumnos de 2º Bachillerato)	Realización de trabajos. Alumnos de Ciclos Formativos
---	--	--

En caso de no superar la asignatura de este modo, ha de presentarse a la **prueba extraordinaria de junio.**

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso 2020-2021

Recuperación de materias pendientes

Aquellos alumnos que estén cursando la ESO o Bachillerato con la asignatura de Lengua castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores tendrán dos opciones de recuperación:

- a) Aprobando la primera evaluación del curso en el que se encuentren y realizando un trabajo específico para dicho fin. (A través de **classroom**).
- b) Superando un examen de recuperación de la materia suspensa que tendrá lugar el **miércoles 28 de abril de 2021 a las 11:45h en la sala de Usos Múltiples**.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

CONVOCATORIAS:

(1) PRUEBA GLOBAL:

- Se realizará el 29 de OCTUBRE en la sala de usos múltiples a las 12:40
- La prueba constará de los estándares correspondientes a las unidades vistas el curso pasado durante el periodo presencial (1º y 2º evaluación) y servirá para superar la materia pendiente al comienzo de curso
- Para superar esta prueba deben superar el 50% de los estándares básicos

(2) PRUEBAS PARCIALES:

El Departamento aconseja la realización de los Cuadernos de Refuerzo que estarán disponibles en la plataforma CLASSROOM, en la clase llamada MATEMÁTICAS PENDIENTES, dentro de la clase hay un tema asignado a cada curso. El alumno solo podrá acceder a los contenidos del curso que tenga que recuperar.

También tienen clases presenciales para preparar estas pruebas:

- Lunes a 7ª hora (14:30-15:25) en el aula A20 para los alumnos de 1º ESO y 3º ESO Académicas y Aplicadas
- Miércoles a 7ª hora (14:30-15:25) en el aula A20 para los alumnos de 2º ESO y 1º Bachillerato CT y CCSS

Primera prueba:

- Se realizará el 14 de Enero en la sala de usos múltiples a las 12:40
- La prueba constará de los estándares correspondientes a la primera mitad de las unidades del curso

Segunda prueba:

- Se realizará el 21 de Abril en la sala de usos múltiples a las 12:40:
 - a) Los que hayan superado la 1ª prueba, se examinarán de los contenidos correspondientes a la segunda mitad de las unidades del curso
 - b) Los que no hayan superado la 1ª prueba, se examinarán de todos los contenidos.

Dentro de CLASSROOM, en cada curso se especifican los temas correspondientes a cada prueba parcial

Observando los criterios de evaluación de los cursos consecutivos vemos que algunos se repiten o alguno de un curso inferior forma parte de otro del curso

superior, por lo tanto el profesor del curso actual puede ir evaluando esos criterios en los cursos a la vez.

En el caso que el alumno apruebe la asignatura de matemáticas del curso actual aprobaría directamente las matemáticas pendientes del curso anterior.

	Primera parte	Segunda parte
1º Bachill CC.SS.	Bloque: Números y Álgebra Tema 1. Números reales Tema 3. Ecuaciones Tema 4. Sistemas de ecuaciones	Bloque: Análisis Tema 5. Funciones Tema 6. Límite de una función Tema 7. Derivada de una función Tema 8. Aplicaciones de la derivada. Representación de funciones.
1º Bachill CT	Bloque: Números y Álgebra Tema 1. Números reales Tema 2. Ecuaciones e inequaciones Tema 3. Sistemas de ecuaciones	Bloque: Geometría Tema 4. Trigonometría Tema 5. Números complejos Tema 6. Geometría analítica
3º ESO Académicas	Bloque: Estadística. Tema 12. Estadística Tema 13. Parámetros estadísticos Tema 14. Probabilidad Bloque: Números y Álgebra Tema 1. Números racionales Tema 2. Números reales	Bloque: Números y Álgebra Tema 3. Polinomios Tema 4. Ecuaciones Tema 5. Sistemas de ecuaciones
3º ESO Académicas	Bloque: Estadística. Tema 12. Estadística Tema 13. Parámetros estadísticos Bloque: Números y Álgebra Tema 1. Números y operaciones Tema 2. Números decimales	Bloque: Números y Álgebra Tema 3. Polinomios Tema 4. Ecuaciones de 1º y 2º grado Tema 5. Sistemas de ecuaciones
2º ESO	Bloque: Números y Álgebra Tema 1. Divisibilidad y n° enteros Tema 2. Fracciones y decimales Tema 3. Potencias	Bloque: Números y Álgebra Tema 4. Álgebra Tema 5. Ecuaciones Tema 6. Sistemas de ecuaciones
1º ESO	Bloque: Números y Álgebra Tema 1. Números naturales Tema 2. Divisibilidad Tema 3. Números enteros	Bloque: Números y Álgebra Tema 4. Fracciones Tema 5. Números decimales Tema 6. Álgebra

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
Curso 2020-2021
Recuperación de Materias Pendientes

ALUMNOS DE 2º ESO, CON MATERIA PENDIENTE DE 1º:

Los alumnos deberán superar el curso académico actual (2º ESO) con lo que de esta manera quedará aprobada la materia pendiente de 1º ESO.

ALUMNOS DE 3º ESO, CON MATERIA PENDIENTE DE 1º/2º:

Los alumnos deberán realizar un trabajo para el que se publicará vía CLASSROOM el material teórico necesario así como el cuestionario de dicho trabajo a desarrollar.

El alumno deberá acudir al **aula 14** para entregar el trabajo y realizar una prueba escrita cuyo contenido versa en relación al trabajo realizado. Se realizarán dos convocatorias:

1ª: **27 de enero de 2021**, a primera hora (**8:30 h.**)

2ª: **12 de mayo de 2021**, a primera hora (**8:30 h.**)

El enlace a la clase aparecerá en la plataforma de cada alumno así como se enviará el enlace al tutor correspondiente.

ALUMNOS DE 4º ESO, CON MATERIA PENDIENTE DE MÚSICA Y MOVIMIENTO DE 3º:

Los alumnos deberán realizar la interpretación de la obra musical cuya partitura se facilitará al alumno además de entregar un análisis de la misma señalando los elementos de la música que aparecen en ella.

FECHA DE ENTREGA:

1ª convocatoria: **27 de enero de 2021, 8:30 h. Aula 14.**

2ª convocatoria: **12 de mayo de 2021, 8:30 h. Aula 14.**

La publicación del material será vía CLASSROOM, apareciendo el enlace a la clase en la plataforma de cada alumno así como se enviará el enlace al tutor correspondiente.

En el supuesto de encontrarnos en la modalidad no presencial en las fechas referidas, se establecerá una prueba vía CUESTIONARIO de CLASSROOM que el alumno deberá entregar en el plazo de duración de la sesión de manera ordinaria.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO

Recuperación de pendientes de cursos anteriores

Respecto aquellos alumnos que tengan pendientes las materias de Matemáticas, Biología y Geología de 1º ESO y estén en 1º PMAR (2º ESO) al tratarse de un programa específico, se entiende que, al superar el ámbito, recuperan dichas materias.

Lo mismo sucede con aquellos alumnos que tengan pendientes las materias de Matemáticas, 1º o 2º ESO; Biología y Geología, 1º ESO, la Física y Química de 2º ESO y el Ámbito Científico –Matemático de 2º ESO y estén en 2º PMAR (3º ESO), al superar el ámbito, recuperan dichas materias.

Los alumnos 4º ESO con ámbitos pendientes de PMAR

La recuperación de los alumnos 4º ESO con el Ámbito Científico y Matemático de 2º o 3º PMAR, estará basada en el Plan de Refuerzo, se explicará la forma de recuperación y las fechas de entrega de las actividades y la realización de exámenes.

Las actividades consistirán en la realización de ejercicios, resúmenes o esquemas y otros trabajos relacionados con los contenidos trabajados en el curso anterior. Estas actividades se dividirán en dos partes y se entregarán en los plazos marcados. Asimismo realizarán dos pruebas escritas, correspondientes a cada una de las partes. Es condición imprescindible para la realización del examen la entrega de las actividades.

Para superar el ámbito es necesario alcanzar en cada prueba una nota igual o superior a 5 puntos.

Sistema no presencial: Los alumnos 4º ESO con ámbitos pendientes de PMAR

La recuperación de los alumnos 4º ESO con el Ámbito Científico y Matemático de 2º o 3º PMAR pendiente, se basará en el Plan de Refuerzo, se explicará la forma de recuperación y las fechas de entrega de las actividades.

Las actividades consistirán en la realización de ejercicios, resúmenes o esquemas y otros trabajos relacionados con los contenidos trabajados.

Estas actividades se dividirán en dos partes y se entregarán en los plazos marcados.

Para superar el ámbito es necesario alcanzar en cada parte de las actividades una nota igual o superior a 5 puntos.

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DEL ÁMBITO EN PMAR

Los alumnos que tengan el ámbito pendiente tendrán que presentar a lo largo del curso varios trabajos sobre aquellos contenidos que suspendieron el curso pasado. Además, en los meses de febrero y mayo (salvo que la organización del centro marque otras pautas en cuando a las fechas) se harán sendas pruebas escritas para aquellos alumnos que hayan suspendido el Ámbito Lingüístico y social en el primer curso, o que, habiendo pasado a 4º de ESO, tengan pendiente el Ámbito de 2º o 1º PMAR. La primera prueba incluirá contenidos de la parte lingüística, y la segunda de la parte social. Las fechas previstas serán 13 de febrero y 7 de mayo. No obstante, al tratarse de pocos alumnos, si alguna de estas fechas no cuadrara con sus necesidades e intereses, se podrían cambiar previa consulta y acuerdo de los interesados. Si se produjera una situación de largo confinamiento, todo el proceso de recuperación se desarrollará a base de trabajos y otras actividades de recuperación, comunicándolo a los interesados con suficiente antelación para favorecer su entrega.

CIENCIAS APLICADAS FPB II

Recuperación del módulo pendiente del curso anterior.

En la modalidad presencial:

Los alumnos que tengan la materia suspensa del curso anterior, tendrán que presentarse a una única prueba escrita (probablemente se realicen dos pruebas para que el alumno no se agobie con la carga de contenidos que supone hacer una única prueba) donde deberán entregar los ejercicios propuestos desde el departamento, imprescindibles para la superación con éxito del módulo. La prueba se efectuará durante el tercer trimestre (en el caso de que fueran dos, una se realizaría en el segundo trimestre y otra en el tercero), y los ejercicios de repaso y refuerzo se les facilitarán al alumnado al comienzo del curso.

La prueba escrita tendrá un valor del 60% de la nota final, mientras que el otro 40% se logrará con la realización de los ejercicios anteriormente comentados. Se hará nota media con ambas calificaciones siempre y cuando se supere el 4 sobre 10.

En la modalidad no presencial se seguirán las mismas pautas que en la presencial sólo que la batería de ejercicios (PTI) se le enviará al alumno a través del Google Classroom y la prueba escrita (o pruebas si se realizan dos) se le adjuntará por Google Classroom o se hará el examen por videollamada.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Curso 2020-2021

Recuperación de Materias Pendientes

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El Departamento entregará a lo largo de la última quincena del mes de octubre de 2020 una serie de actividades a realizar por todos aquellos alumnos con la asignatura pendiente. Este trabajo será recogido la última semana del mes de enero de 2021. Las calificaciones serán comunicadas a los interesados en la primera quincena del mes de febrero de 2021. La superación de este trabajo supondrá la recuperación del curso pendiente.

Para todos aquellos alumnos que no superasen las actividades, se planteará la realización de una prueba escrita la última semana del mes de Mayo de 2021 (previsiblemente el día 25 de Mayo a las 10:20 horas). Toda esta información se concretará en el Plan de Refuerzo que se entregará a cada alumno con la asignatura pendiente.